



J. P. PALACIOS

El impacto de la guerra en Medio Oriente, que ha elevado a niveles máximos el precio del petróleo en los mercados globales, activó la discusión sobre cuánto golpeará el conflicto a los precios domésticos de los combustibles. En línea con esa variable, se activó también el análisis sobre el efecto que tendría sobre las ya alicaídas finanzas públicas un uso más intensivo de los subsidios para amortiguar alzas. Ese sistema opera a través del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), el cual, ante alzas bruscas de los precios internacionales, rebaja transitoriamente el impuesto a los combustibles que pagan los automovilistas.

El alto costo del Mepco

Tanto el Presidente José Antonio Kast como el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, han señalado que por la operación del sistema que suaviza los incrementos a nivel interno, el país puede perder entre US\$ 100 millones y US\$ 200 millones semanales, dependiendo del valor del crudo. Quiroz estimó que en un escenario de mayor estrés el costo fiscal podría llegar hasta unos US\$ 3.000 millones. En el Informe de Finanzas Públicas (IFP) del cuarto trimestre que elaboró la Dirección de Presupuestos (Dipres) durante el pasado gobierno, se calculó para este año un precio del petróleo de US\$ 60 el barril, lejos del valor actual, que se ha mantenido por sobre los US\$ 100. También en ese documento hubo una corrección al alza en los ingresos fiscales derivados del tributo a los combustibles en 2025 (ver gráfico) y en este mismo ítem se proyectó para este año un crecimiento de 4%, lo que implicaría recaudar una cifra de unos US\$ 3.354 millones (calculado con el tipo de cambio actual). A juicio del Gobierno y de los analistas, el cálculo del IFP para los combustibles está sobreestimado, debido al uso más intensivo que tendrán los subsidios que se entregan vía el Mepco, lo que significará una menor recaudación. Ese escenario generaría una presión adicional en los ingresos esperados para 2026 y sobre el resultado fiscal anual. “Cuando se hacía la Ley de Presupuestos normalmente en el ítem de recaudación por concep-

Activación del Mepco desencadena menor recaudación por una rebaja en el impuesto específico: La “presión” adicional sobre el fisco, que tendrá un uso más intensivo de subsidios para suavizar alzas de los combustibles

El ministro de Hacienda y especialistas advierten que el cálculo que realizó el gobierno anterior respecto de ingresos esperados para este año por el tributo a los hidrocarburos está sobreestimado. El nuevo Ejecutivo afina proyecto con cambios al sistema.

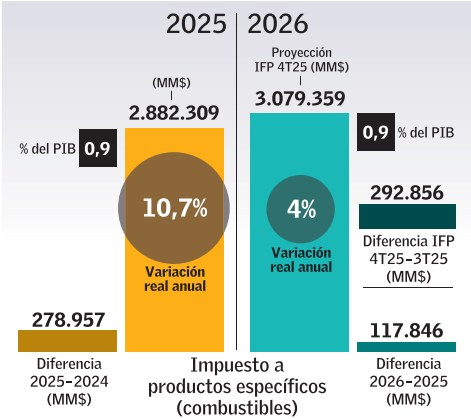
Impacto del conflicto: Kerosene subirá \$107

Ayer por la tarde, la Empresa Nacional del Petróleo (Enap) informó que a partir de hoy el precio del litro de parafina o kerosene doméstico subirá \$107,4. Dicha alza se suma a un incremento de igual nivel registrado la semana pasada. El aumento en este hidrocarburo es consecuencia de la crisis del petróleo derivada de la guerra en Medio Oriente. Se estima que con este ajuste el valor promedio del litro de parafina en la Región Metropolitana alcanzará alrededor de \$1.350. Gracias a la operación del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), las gasolinas y el petróleo diésel no registrarán variaciones a partir de este jueves. De acuerdo a cálculos del economista Jorge Hermann, el Mepco está evitando que la gasolina de 93 octanos suba \$269, la bencina de 97 en \$279 y el diésel en \$469. Esto, por el alza del crudo a nivel global y del dólar. Hermann estima que las gasolinas subirán alrededor de \$30 por litro el jueves 26 de marzo y otro monto similar a mediados de abril.

to de impuesto específico a los combustibles se ponía un poco menos de recaudación, porque se suponía que podía pasar algo y ese algo podía significar que se podría recaudar menos, porque el mecanismo (Mepco) actúa primero bajando el impuesto. En esta ocasión hemos visto que esa provisión no se hizo y, por lo tanto, tampoco está prevista. (Va a haber un problema de recaudación) efectivamente”, anticipó el fin de semana en Canal 13 el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz. Similar advertencia realizó el economista sénior del Observatorio del Contexto Económico (Ocec) de la U. Diego Portales, Juan Ortiz. “Hay un elemento negativo, en el último IFP el

componente de ingresos asociados al recaudo del impuesto específico a los combustibles se ajustó al alza. Se esperaba que haya un componente positivo como resultado de mayores impuestos asociados al componente variable. Ahora vemos que ese escenario ha cambiado estructuralmente, por lo menos en el corto plazo. Lo que ya se ha gatillado y se va a gatillar en las próximas semanas es un subsidio bien importante”, anticipa. Ortiz recordó que la semana pasada “el Mepco gatilló un subsidio de más de \$200 por litro en el caso del diésel y de casi \$170 para las gasolinas”. Remarcó que “esas son cifras que no veíamos hace varios años en cuanto a sub-

Ingresos fiscales por impuesto a los combustibles



Fuente: En base a datos Dipres

EL MERCURIO

sidios y, por lo tanto, tenemos que considerar que va a haber un impacto negativo en cuanto al recaudo vía la aplicación del Mepco por el impuesto específico”. Añadió que “ese es un elemento a considerar, debería ajustarse a la baja la proyección”. Jorge Hermann, economista y director de Hermann Consultores, calcula que esta semana el Mepco está entregando un subsidio al diésel de \$364 por litro. También estima que el costo fiscal del uso del mecanismo es de US\$ 96 millones durante la semana que va desde el 19 hasta el 25 de marzo, y ve que en este mes el Mepco tendrá un impacto

fiscal de en torno a US\$ 234 millones. Pablo Müller-Ferrés, economista y académico de la Universidad Autónoma, también alertó por el efecto del mayor precio del petróleo en la recaudación estatal. “Con el funcionamiento actual del Mepco se puede anticipar una mayor presión fiscal y, al mismo tiempo, un alza en el precio de las bencinas”, advierte. El experto explica que “en la práctica, el Estado deja de percibir ingresos para suavizar el impacto en los precios. Esta menor recaudación, a su vez, debe ser refinanciada con ahorros fiscales —como es sabido— ya venían

tensionados desde la administración anterior, lo que obligaría a las autoridades a reasignar recursos desde otras áreas o, en su defecto, recurrir a endeudamiento”.

El proyecto que viene

Ayer el ministro de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), José García, anticipó que el Gobierno presentará una fórmula de cambios al Mepco para enfrentar la escalada de precios internacionales. “Esto tiene que ser pronto, tiene que ser relativamente rápido. Puede ser esta semana, o a más tardar los primeros días de la próxima semana. No podemos dejar pasar mucho tiempo”, adelantó García tras participar en una actividad en Icare. García explicó que el titular de Hacienda, Jorge Quiroz, está a cargo del diseño de la iniciativa. “El ministro de Hacienda está trabajando intensamente en construir una fórmula que sea lo más equilibrada posible. Un alza de los combustibles inevitablemente trae aumentos de precios, fundamentalmente de productos básicos, y finalmente trae un aumento del IPC. Por supuesto que es algo que nos preocupa”, remarcó. El titular de Segpres concluyó: “El mecanismo de estabilización de precios que tenemos es caro; es un mecanismo que, aun cuando no constituye un fondo, hay que disponer de los recursos para poder financiarlo. En un contexto de déficit fiscal tan marcado como el que hemos recibido... el Gobierno tiene que ser muy responsable y también tenemos que ser muy acogedores respecto de los problemas que pudieran acarrear a la ciudadanía aumentos de precios en los combustibles, que pudieran hacer más difícil, particularmente a las familias más modestas”.